

 Registro de Trámites y Servicios Municipio de Ocampo					
HOMOCLAVE	OC-DE-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	12	09	2019
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Programa Modernización al comercio Detallista "En Marcha" Mi tienda al 100					
Se brinda el servicio en cuanto a la gestión ante la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, formalizando la solicitud de atención del programa, mediante oficio de participación municipal y entrega de cada uno de los expedientes de las unidades económicas interesadas en el ingreso a dicho programa.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
https://www.google.com/search?q=reglas+de+operacion+en+marcha+2019&aq=chrome.1.69i57j33i5.10359i0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8#					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Todas aquellas personas con unidades del sector económico comercio, servicios e industria, considerando preferentemente familias y personas que habiten en las zonas de atención prioritaria y que cuenten con inscripción en el RFC o estén en vía de obtenerlo ubicados dentro del territorio del Estado de Guanajuato.					
PASOS					
1. Acudir a la ventanilla para realizar la solicitud de ingreso	4.- Esperar la respuesta a su solicitud que será emitida por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable Estatal, a través de la Dirección de Desarrollo Económico Municipal.				
2.- Esperar la visita de personal Municipal, para la verificación de la unidad económica, tomando en cuenta que el giro de venta de alcohol, no esta permitido para el ingreso a este programa.	5.- En caso de aprobación, deberá realizar la aportación correspondiente al beneficiario, en el tiempo establecido para la ejecución del programa.				
3.- En caso de cumplir con la verificación, proporcionar los documentos requeridos en la Dirección de Desarrollo Económico.	6.- Participar en las actividades de capacitación indicadas y esperar fecha de notificación para la entrega del apoyo.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.					
<small>SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.</small>					
1.- Copia de identificación oficial					
2.- Copia de la Curp					
3.- Copia de comprobante de domicilio actual donde habita y del					
4.- Copia del RFC					
5.- Cotización Original de características de equipo solicitado					
Oficina de recaudadora en la ventanilla de trámites del SAT					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Se presenta formato (Anexo 1 - Carta de solicitud de Atención), el cual viene adjunto en las reglas de operación y este mismo se proporciona en la Dirección de Desarrollo Económico Municipal.					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.					
http://sde.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/En-Marcha-Anexo-1-2019.pdf					
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO					
31 de Diciembre de 2018					
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					

Se requiere realizar inspección del uso y giro solicitado de la unidad económica del solicitante, con el objetivo de tomar evidencia para integración de expediente y posteriormente hacer llegar a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable para su validación.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Josephine Viridiana Salcedo Andrade	428 68 301 55	economico_ocampo@yahoo.com.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
3 meses	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X

XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	
	15 días

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
\$7,000.00	Esta cantidad es correspondiente a la aportación por parte de la persona una vez que es aprobada para el apoyo solicitado, el cual se realiza directamente a cuenta bancaria aperturada por el Municipio en el Banco Banbajio.

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.
8 meses

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
Contar con un negocio en funcionamiento y que cuente con su Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal, Ocampo, Gto.
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Desarrollo Económico
DOMICILIO (S)	Comonfort esq. con Allende s/n

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.
Lunes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.	
DOMICILIO (S)	Blvd. Delta # 207, Fracciones de Santa Julia, C.P. 37530 León, Gto.
TELEFONO (S)	477 148 12 70 , 477 148 12 71
CORREO ELECTRÓNICO (S)	enmarcha@guanajuato.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	428 68 30065, Ext. 120	ocampo.contraloria@gmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE AGREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Contar con el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), tomando en cuenta que el giro de venta de alcohol, no esta permitido para el ingreso a este programa.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
--------------------------------------	------------------------


Lic. Josephine Viridiana Salcedo Andrade
Director de Desarrollo Económico



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONOMICO
OCAMPO, GTO.**